

Expediente: 381/23

Carátula: VILLALBA EUGENIO DANIEL C/ GUZMAN MIGUEL ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUZMAN, MIGUEL ADRIAN-DEMANDADO

20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

20252129201 - VILLALBA, EUGENIO DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 381/23



H106018505516

JUICIO: VILLALBA EUGENIO DANIEL c/ GUZMAN MIGUEL ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 381/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/05/2025 presentado por ARIÑO, JOAQUIN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209562508906**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$346.736** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **del letrado ARIÑO, JOAQUIN (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: **20252129201**, C/A n°: **462809549777448**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 381/23

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 12/09/2024

Capital\$346.736,00

Monto depositado\$346.736,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.